

Cuenca, 27 de julio del 2015

Señor Doctor
Leonardo Polo Vega
Ciudad

De mis consideraciones

Mediante la presente le comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CENTRO DE DIAGNOSTICO ANATOMO PATOLOGICO SINAI S.A. CEDAPSINAI**", en sesión celebrada el día 17 de junio del 2015, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la citada empresa, para el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

Sus atribuciones como Administrador constan en el Art. Vigésimo Octavo del Estatuto Social constante en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 15 de diciembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero del 2009 bajo el número 1. Tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

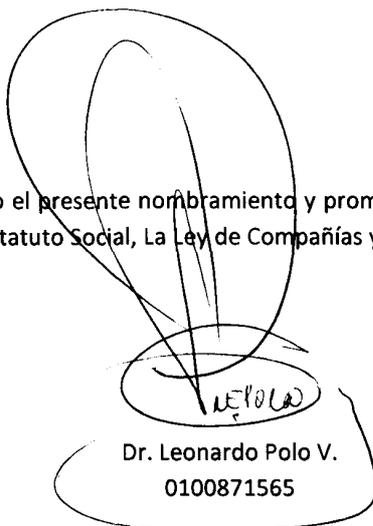
Aceptada e inscrita esta designación le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente


Ing. Jorge Méndez M.
Gerente Cedapsinai S.A.
0103534202

Cuenca 27 de julio del 2015

Yo, Dr. Leonardo Polo V., acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de acuerdo al Estatuto Social, La Ley de Compañías y demás normas que regulan la actividad de la empresa.


Dr. Leonardo Polo V.
0100871565



TRÁMITE NÚMERO: 11315

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8553
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1908
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

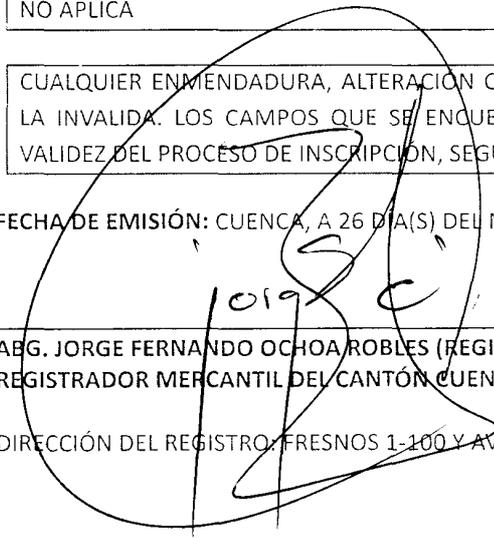
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO ANATOMO PATOLOGICO SINAI S.A. CEDAPSINAI
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLO VEGA GERARDO MARIO LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0100871565
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL